

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Taller de criminalística II
Titulación	Criminología
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales
Curso	3º
ECTS	6 ECTS (150 horas)
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial y virtual
Semestre	Semestre 6
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Beatriz Navarro Galve

2. PRESENTACIÓN

Taller de Criminalística II es una materia obligatoria dentro del Grado en Criminología, correspondiente al tercer curso de la titulación, con un valor de seis créditos ECTS, al igual que es resto de las materias obligatorias de la titulación.

Esta materia pretende introducir al estudiante en los aspectos prácticos de la Criminalística, enfocados al descubrimiento y verificación científica de los presuntos hechos delictivos y los actores que los cometen. En ellos, el estudiante aprenderá la aplicación de técnicas de análisis e investigación de un delito o de interés indagatorio policial.

Desde esta materia, además, se abordarán conceptos que serán de gran utilidad en numerosas situaciones relacionadas con la profesión del criminólogo en el contexto de la investigación de muestras biológicas o de la identificación de individuos.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT1: Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- CT2: Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
- CT4: Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
- CT7: Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
- CT8: Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.

Competencias específicas:

- CE 1: Conocer las diferentes fuentes de información sobre el crimen y la victimización.

- CE 6: Adquirir una conciencia crítica en el análisis de la criminalidad con capacidad de evaluación de resultados.
- CE 7: Formular hipótesis de investigación.
- CE 10: Manejar las nuevas tecnologías en el ámbito criminológico y de la seguridad: bases de datos, legislación, software específico.
- CE 14: Ser diligente y responsabilizarse en su actividad profesional con sensibilidad ética.
- CE 16: Detectar los problemas y ofrecer las soluciones más adaptadas a la situación real planteada elaborando las estrategias de intervención más adecuadas y efectivas para cada supuesto

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos de la materia.
- RA2: Conocimiento del papel que actualmente tiene el ADN en medicina legal.
- RA3: Interpretación de informes periciales de aplicación en criminología.
- RA4: Valoración de habilidades y aptitudes para la elaboración de informes periciales.
- RA5: Comprensión y síntesis de textos relacionados con la materia.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB5, CE 1, CE 7, CT 4	RA1: Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos de la materia.
CB3, CE 6, CE 10, CE 16	RA2: Conocimiento del papel que actualmente tiene el ADN en medicina legal.
CB2, CB 4, CT1, CT7, CE 6, CE 14, CT 4	RA3: Interpretación de informes periciales de aplicación en criminología.
CB3, CT1, CT2, CT7, CT8, CE 7, CE 16:	RA4: Valoración de habilidades y aptitudes para la elaboración de informes periciales.

4. CONTENIDOS

- **Unidad 1. Introducción a las ciencias forenses y muestras biológicas.**

- Tema 1. *Introducción a la Criminalística.*
- Tema 2. *Introducción a la Genética forense.*
- Tema 3. *Bases de datos genéticos: creación y utilidad en el ámbito de la Criminalística.*
- Tema 4. *Muestras biológicas.*
- Tema 5. *Pruebas preliminares.*
- Tema 6. *Selección de pruebas preliminares.*

Los objetivos de esta Unidad son conocer el ámbito de las ciencias forenses y el manejo de bases de datos de interés, así como el análisis y recogida de muestras biológicas de interés forense.

- **Unidad 2. El ADN en Criminalística I.**

- Tema 1. *Conceptos básicos del ADN en Criminalística.*
- Tema 2. *Interpretación de resultados de ADN nuclear.*
- Tema 3. *Interpretación de electroferogramas de ADN nuclear.*

El objetivo de esta Unidad es identificar las aplicaciones y el estudio de ADN nuclear en Criminalística.

- **Unidad 3. El ADN en Criminalística II.**

- Tema 1. *El ADN mitocondrial en Criminalística.*
- Tema 2. *Aplicaciones del ADN mitocondrial en Genética forense.*

El objetivo de esta Unidad es identificar las aplicaciones y el estudio de ADN nuclear en Criminalística.

- **Unidad 4. Valoración estadística de la prueba de ADN.**

- Tema 1. *Valoración estadística.*
- Tema 2. *Cálculo de la probabilidad de paternidad.*
- Tema 3. *Lectura e interpretación de informes periciales.*

El objetivo de esta Unidad es comprender la aplicación de herramientas matemáticas en

la valoración de resultados obtenidos en el análisis de ADN.

- **Unidad 5. Prácticas de laboratorio.**
 - Tema 1. *Pruebas preliminares.*
 - Tema 2. *Extracción y purificación de ADN.*
 - Tema 3. *Estudio de ADN e interpretación de resultados.*

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

Método del caso (Modalidad presencial y a distancia)

Aprendizaje cooperativo (Modalidad presencial y a distancia)

Aprendizaje basado en problemas (Modalidad presencial y a distancia)

Clase magistral (Modalidad presencial)

Clase magistral mediante videoconferencia (modalidad a distancia)

Experimentación e interpretación comprensiva (Modalidad presencial y a distancia)

Metodología interactiva (modalidad a distancia)

Metodología de orientación interpretativa (Modalidad presencial y a distancia)

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Lecciones Magistrales	25
Análisis y resolución de supuestos prácticos	25
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	6,3
Exposiciones orales	25
Informe criminológico, actividad grupal enfocada al análisis de un caso práctico y la posterior redacción del informe multidisciplinar	25
Sesiones de lectura, resumen y presentaciones basadas en lecturas específicas, artículos de prensa u otro material audiovisual	12.50

Tutoría	25
Pruebas presenciales de conocimiento	6.2
TOTAL	150 h

Modalidad a distancia:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Estudio autónomo	25
Análisis y resolución de supuestos prácticos	25
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	6,3
Lectura de temas de contenido	25
Informe criminológico, actividad grupal enfocada al análisis de un caso práctico y la posterior redacción del informe multidisciplinar	25
Tutoría virtual	25
Pruebas presenciales de conocimiento	6.2
Sesiones de lectura, resumen y presentaciones basadas en lecturas específicas, artículos de prensa u otro material audiovisual	12,5
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

Modalidad presencial:

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60%
Carpeta de aprendizaje	10%
Caso/problema	10%
Informes y escritos.	10%

Exposiciones orales	10%
---------------------	-----

Modalidad a distancia:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60%
Carpeta de aprendizaje	10%
Caso/problema	10%
Informes y escritos.	10%
Exposiciones orales mediante webconference	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que **5,0 sobre 10,0** en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

La nota final del estudiante se obtendrá de la ponderación de las notas parciales de cada uno de los bloques, según se indica en la tabla y se detalla más adelante. Las calificaciones publicadas en el campus virtual serán provisionales hasta la realización de la revisión de la prueba.

En el caso de producirse una modificación de la fecha de evaluación, según aplicación de la normativa de cambio de fecha de pruebas evaluables, el formato de dicha prueba puede variar con respecto al de la convocatoria general.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que **5,0 sobre 10,0** en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad formativa	Semana 2-3
Actividad formativa	Semana 5-6
Actividad formativa	Semana 7-8
Prueba objetiva de evaluación	Semana 11

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

- Arburola, A. (1995). La prueba indiciaria o circunstancial, 1ª edición, Costa Rica: IJSA.
- Boletín Oficial del Estado: A-2010-8030.
- Carracedo, A. (2004). “Valoración e interpretación de la prueba pericial sobre ADN ante los tribunales”. Estudios jurídicos, Nº 2004.

- Martínez, M.B. (1999). La prueba del ADN en Medicina Forense. Editorial MASSON S.A.
- Montiel, J. (1992). Manual de Criminalística, primera reimpresión. México: Editorial Limusa-Grupo Noriega.
- Prieto, L. y Carracedo, A. (2013). “La valoración estadística de la prueba de ADN para juristas”, en Cabezudo Bajo (2013). Las bases de datos policiales de ADN: ¿son eficaces en la lucha contra la criminalidad nacional y transfronteriza? Editorial Dykinson.
- Sir Jeffreys, A. (2009). “The eureka moment: an interview with Sir Alec Jeffreys”. Interview by Jane Gitschier. PLoS Genet, 5 (12).
- Villanueva Cañadas, E. (2005). “Criminalística”, en Gisbert Calabuig, J.A. (2005). Medicina Legal y Toxicología, 6ª edición. Barcelona: Masson.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.